Viérnes 3 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,335

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 53 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Los errores de «Un suscritor Oriental»

En nuestro editorial de ayer tarde nos hicimos cargo de la carta que nos habia dirigido «Un suscritor oriental» acerca del derecho de importacion impuesto en esta República sobre los aguardientes de caña.

Hemos querido informarnos con exactitud de lo que en aquella carta se aseguraba, y hoy podemos afirmar que en ella se han cometido graves equivocaciones.

En primer lugar no ha sido el señor Ministro de España quien ha tomado la iniciativa para que se rebajen los derechos que pesan sobre los aguardientes de caña. Esa iniciativa se debe al comercio oriental y extranjero: la exposicion dirigida al señor Ministro de Hacienda, encabezada por don Pedro Piñeyrúa la firman 176 comerciantes al por mayor. El Ministro de España no ha hecho otra cosa que apoyar aquella exposicion, demostrando que la reforma solicitada será tal vez mucho mas conveniente todavía para los intereses orientales que para los intereses españoles.—Por supuesto que el señor Ministro del Brasil por su parte no ha ocultado que el aumento inconsiderado de derechos sobre artículos que, como los azúcares y los aguardientes, no se producen en el pais, es mal camino para llegar á ciertos acuerdos arancelarios.

En segundo lugar las observaciones del «Suscritor oriental» *caen por su base*, pues es completamente falso que los aguardientes de caña paguen en España lo que aquel supone, fundándose en un error de imprenta cometido por *La Revista Mercantil* de Barcelona. El impuesto de consumo, único que pagan los alcoholes, aguardientes y en general todas las bebidas espirituosas *es de 7 5 céntimos de peseta por cada grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro.*

Con arreglo á esta ley, publicada en *La Gaceta oficial* de Madrid de 28 de Junio de este año, corresponde pagar al aguardiente sencillo 27 pesetas 70 céntimos, y al aguardiente doble 37 pesetas 50 céntimos en vez de las 75 pesetas que equivocadamente supone el «Suscritor oriental:» es decir: *la mitad de lo que aquí se paga*: con la notabilísima diferencia de que el impuesto se paga en España, no solo por los aguardientes importados del exterior, sino tambien por los que se fabrican en el pais. Si esto sucediera aquí, nada importaria al comercio internacional el aumento de que se trata.

Hay más aun. Si la caña se produjese en esta República, probablemente nada tendria que observar el señor Ministro de España: pero prohibir la importacion de un artículo que aquí no se produce, perjudicando al pueblo uruguayo, obligado á pagar á mayor precio las falsificaciones nocivas á la salud, perjudicando tambien al mismo tiempo al comercio internacional y al Gobierno de la República, que se ve así privado de una buena parte de los ingresos de aduana, sin favorecerse más que á los fabricantes de bebidas falsificadas es absolutamente imposible sin que nacionales y extranjeros se asocien á quejas como las que se han formulado ante el señor Ministro de Hacienda.

Antes de terminar este artículo recordaremos al «Suscritor oriental,» que quien primero llamó la atencion sobre lo absurdo de los derechos impuestos á los aguardientes de caña fué nuestro co-redactor el señor Garet en uno de los primeros artículos que escribió en *El Siglo*.

OFICIAL

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1888.

Este Ministerio necesita conocer respecto de las escuelas públicas del departamento de la capital; los siguientes datos:

1.° Ubicacion, estado y condicion de los edificios ocupados por las escuelas, con expecificacion del número de salas, patios etc., con sus respectivas dimensiones, cifra de alumnos que puedan contener con arreglo á las leyes pedagógicas y las que contienen en realidad.

2.° Nombre de los dueños de dichas casas, alquiler que se abona por cada una de ella, y si existe contrato escrito, término de duracion de esta y última y fecha en que vence.

3.° Suma total que se ha abonado por razon de alquileres en el último año económico, producido del impuesto de Instruccion Pública afecto á ese objeto y si ha habido exceso ó diferencia entre ámbas cantidades, en qué se ha invertido ó como se ha cubierto.

Sírvase usted en consecuencia dictar las órdenes del caso para que se remitan á este Ministerio los informes de la referencia.

Dios guarde á usted.

MARTIN BERINDUAGUE.

Al señor Secretario de la Direccion General de Instruccion Pública, encargado del despacho.

Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 2 de 1888.

Tiene conocimiento este ministerio que en las escuelas de niñas y especialmente en las mixtas tanto de la capital como de los departamentos de campaña, las maestras no dedican la debida atencion y cuidado á la enseñanza de la costura, corte y manejo de la máquina de coser, apesar de la importancia y evidente utilidad general de tales conocimientos, sobre todo para la inmensa mayoria de las alumnas, que pertenecen á familias pobres ó poco acomodadas.

Le consta en cambio á este Ministerio que se consagra atencion muy preferente al bordado en oro y seda y á otros labores costosos de muy discutible utilidad, que contribuyen á fomentar de una manera inconsiderada ideas y hábitos de lujo en los niños y despertar entre los pobres y los ricos emulaciones inconvenientes de todo punto y cuyos labores, que no siempre ejecutan las niñas, sirve mas bien para hacer exhibiciones aparatosas en los dias de exámenes.

Sírvase usted en tal virtud impartir sus órdenes en ese sentido á la sub inspectora de Montevideo y á los señores Inspectores Departamentales para que se destine un par de horas tres dias á la semana á los ejercicios de corte y costura, para cuyo efecto proveerá usted á todas las escuelas urbanas de niñas y mixtas de su correspondiente máquina de coser.

Dios guarde á usted.

MARTIN BERINDUAGUE.

Al señor Secretario de la Direccion General de Instruccion Pública, encargado del despacho.

La fiera enjaulada

AHORA LLORA!

Y tambien se preocupa del qué dirá la sociedad

La Plata, (Buenos Aires), Agosto 2.

(Relato de un reporter de *La Nacion*, que anteayer habló con el asesino de Olavarria, el presbítero Castro Rodriguez):

Asomaron algunas lágrimas á sus ojos, lágrimas que se convirtieron en sollozos y sollozos que se transformaron en un vivo llanto que se prolongó por unos momentos.

En aquella situacion angustiosa para el preso, tratamos de consolarlo y darle ánimo. Su espíritu se serenó, continuando luego sus paseos por la habitacion teniéndonos siempre á su lado y en tales circunstancias abordamos la conversacion.

Nuestra primeras preguntas fueron encaminadas á conocer sus pensamientos y emociones acerca de la tremenda catástrofe en que actúa como protagonista.

—¡Oh! señor, nos contestó, esto es horrible; yo no sé lo que me pasa, yo no sé como he hecho eso; estoy aturdido!

El preso se contuvo y nuevamente se entregó á manifestaciones de abatimiento. Lloró otra vez al rehacer probablemente en su memoria la terrible escena del 5 de Junio.

No puede ocultársele su situacion, le digimos, despues de haberse calmado; su causa es mala y muy mala.

—Sí, tiene usted razon; es tremenda para mí. y crea usted que yo no trato de aminorarla siquiera. ¡He sido un miserable!

—¿Y no encuentra usted alguna causa que pueda atenuar su desesperada situacion, que mueva á los jueces á clemencia en su favor?

—No hay atenuacion posible, señor; no la tengo y crea usted que nada espero en mi ayuda.

¡Por qué he cometido semejante crímen! ¡Por qué Dios pone una venda en los ojos á los que quiere perder! Yo recuerdo con horror la escena de aquella noche. Ella, mi esposa legítima, Rufina Padin, me instaba á que la tuviera en mi casa. Yo le observaba que eso no podia ser; que tomase una casita cerca de la iglesia: que fuese al hotel, á cualquier punto, menos que permaneciera en mi casa. Mis súplicas, mis empeños, mis amenazas no la convencian. Ella á todo trance queria permanecer en mi casa. Hubo un momento en que me apostrofó duramente: Tú quieres estar solo, me dijo, para seguir tu vida de amorios y de aventuras: acaso con tu propia cocinera, con tu lavandera, quien sabe con cuantas.

—Y tú ¿te atreves á hacerme inculpaciones á mí? le repliqué duramente; es decir, tú que me has sido infiel, que me has deshonrado, que te has entregado á otro hombre. No; nada me reproches, porque me has sido perjura.

Ella insistió en quedarse, yo en no consentirselo; el tono de la disputa subió y en un momento en que me ví acometido por una especie de vértigo que subió á la cabeza, no pensé mas que en deshacerme de ella matándola.

—Ya usted conocerá, agregó dirigiéndose á nosotros, los detalles del crímen, ¿qué más?—Tendida en el suelo Rufina, bañada en su propia sangre, quedaba todavia la niña, mi hija Petrona, que todo lo habia visto y escuchado. Me estorbaba tambien, y marcado por la sangre de la madre, maté tambien á la hija, envenenándola y *ahogándola en mis propios brazos.* Esto es tremendo, es atroz, bien lo sé; pero está hecho y estoy resignado á todo: no puedo inspirar lástima.

—Ciertamente, le observamos; su crimen es tremendo y nada puede atenuarlo.

—Nada, ni una sola circunstancia.... ¡Hasta haber sido mujeres mis pobres víctimas! porque si en vez de ser mujeres hubieran sido hombres, entónces el crímen no habria sido tan nefando. Le digo á usted la verdad: sé que estoy perdido.

—Ha hablado usted varios veces de las infidelidades de su mujer: ¿tenia usted completa seguridad de ellas?

—Sí, la tenia. Es una historia que voy á contarle á usted. Cuando casé con Rufina en Buenos Aires, ya estaba en aquella capital mi primo José Rodriguez, español como yo, que habia llegado á América unos cuantos años antes que yo. Este primo empezó á frecuentar mi casa. Mi mujer lo atendió algun tiempo despues de conocerlo. Esto bien lo sabia yo; pero el temor á un escándalo, mi investidura sacerdotal y otras circunstancias que usted puede apreciar me hacian pasar por alto esas relaciones.

—Sin embargo, usted no habia pensado separarse de su mujer.

—No señor, porque en medio de todo yo la queria.

—¿Cómo explica Vd. el viaje de su esposa á Olavarria el dia del crímen?

—Yo mismo le habia escrito llamándola; queria tenerla cerca de mí. Antes del viaje, ya sabe Vd. que ella habia vendido todos los bienes que poseia en Buenos Aires y que su importe me lo habia enviado en un giro por veinticuatro mil nacionales, dinero que yo deposité á mi nombre en la sucursal del Azul. Lo que me ha perdido, señor es su empeño en quedarse en mi propia casa. Si ella no se obstina, yo no me hubiera visto acometido por un vértigo de sangre y el crimen no se habria producido.

—Está Vd. convicto y confeso de su crimen, entónces; nada tiene que alegar en su favor.

—Seria todo inútil, nos contestó, entregándose á nuevas demostraciones de abatimiento. Estoy hundido, estoy perdido. ¡Dios mio! ¡qué dirán mis amigos, que dirán los diarios, que dirá el mismo clero! Yo no he leido nada de cuanto se habrá escrito en estos dias respecto á mi causa; no he leido ni quiero leer; pero me imagino que la opinion pública estará desencadenada sobre mi cabeza. ¡Qué dirá de mí el Dr. Alzaga, actual ministro de hacienda, que siempre ha sido tan deferente y tan bueno conmigo; el doctor Arce Peñalva, el Dr. Molla Catalá, Cárlos Paz y tantos otros amigos de La Plata! ¡Y los de Olavarria! ¡y los del Azul!... Vea señor, el Jefe de Policia me ha ofrecido ayer una habitacion reservada para recibir á mis amigos. Yo he rehusado ese ofrecimiento, porque no debo, porque soy indigno de tener amigos!

(El preso tuvo unos momentos de pausa y luego continuó hablando:)

—Aquí está en La Plata, señor, el Dr. Molla Catalá. El conoció muy bien las infidelidades de mi mujer, él podria decirle muchas cosas... ¿Y el Dr. Arce Peñalva? Yo he apreciado mucho al Dr. Peñalva; él conserva un recuerdo mio: cuando mi niña Petrona cumplió ocho años, compré dos estuches con piezas de plata: uno lo mandé de regalo á él y otro á mi mujer. Y ahora, estas personas y otras muchas que me conocen y que siempre han tenido buen aprecio de mí, me ven en la cárcel; asesino y deshonrado!...

¡Oh! esto es tremendo, continúo diciendo el preso exaltándose; ayer mismo, cuando salia del despacho del jefe de policía donde me encontré con el gobernador Sr. Paz y otras personas, un moreno que estaba en la puerta de la oficina me tiró de un brazo, así... (al decir esto el presbítero Castro Rodriguez tomaba fuertemente al corresponsal que esto escribe por un brazo) así, y me zamarreaba y yo no podia hacer nada contra tal ultraje. Hoy mismo, señor, veo desfilar por delante de mi calabozo hombres y jueces que me miran con odio y quizá me maldicen; hoy mismo he oido á un mozalbete (textual) estas palabras: ¡qué lindo para pegarle un tiro!... ¡Ah! sí! preferiria cuatro tiradores á estas crueles humillaciones!

Llevando la conversacion á otro terreno, tratamos de conocer algunos antecedentes de familia, de su vida de España, estudios, etc. que proyectasen mayor luz sobre este extraordinario sujeto.

—¿Mi familia? nos contestó, ¿para qué quiere usted conocerla? En este asunto nada tiene que hacer la familia. ¿Mis estudios? Yo estudié en España dos años de medicina: he debido ser médico y no sacerdote; pero—¡qué quiere usted!—muchas veces hay que transigir con los deseos de los suyos.

—A estar á ciertos informes, usted salió expulsado de España por las autoridades eclesiásticas.

—Efectivamente, fuí expulsado de España á consecuencia de un incidente personal, un pugilato con otro sacerdote. Como no pudiera ejercer mi ministerio en mi pais, vine á Buenos Aires con ese propósito; pero tropecé con Rufina á poco tiempo y para poder unirme en matrimonio con ella ingresé con un nombre supuesto á la iglesia metodista. Posteriormente, abjuré esta religion y volví al seno de la religion católica.

—Convencido como está usted de la enormidad de su delito, ¿qué resolucion piensa adoptar en cuanto al tribunal que ya le está juzgando?

—Estoy convencido de la enormidad de mi crimen; yo no pido ni quiero nada; quizás algunas personas de mi relacion tratarán de aminorar la pena que los jueces están llamados á aplicarme y creo que ya lo están haciendo;—pero nada debo esperar, porque sospecho que aunque los jueces quisieran ser clementos conmigo, la opinion del pais se levantaría en mi contra. Espero el desenlace de este asunto y no he de apelar siquiera de la sentencia condenatoria de primera instancia. Esto debe concluir pronto.

LOPEZ JORDAN

CONGRESO ARGENTINO

Buenos Aires, Agosto 2.

Desde temprano se notaba gran movimiento en las galerías del Congreso. En antesalas los diputados formaban grupos, se discutia *sotto voce* y un papel circulaba de mano en mano en procura de firmas.

Pronto se esparció la voz de que se presentaria un proyecto acordando amnistía á Lopez Jordan.

En efecto, momentos antes de entrar en el recinto, varios diputados se ocupaban en comprometer votos en pro de una mocion para considerar sobre tablas dicho proyecto.

Cuando se creyó contar con mayoria, el presidente señor Tagle ocupó su asiento y la campanilla, para llamar á los diputados, comenzó á sonar por todas las salas de la casa del Congreso.

En la barra, si bien el público no era numeroso, se notaba desusada animacion.

Los diputados, entre tanto, fueron ocupando sus respectivas bancas y el presidente declaró abierta la sesion, despues de lo cual se dió cuenta del siguiente proyecto:

Art. 1.° Amnistíase al ciudadano don Ricardo Lopez Jordan por los delitos políticos cometidos en ocasion de las rebeliones de 1870, 1873 y 1876.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—*M. Laurencena, Victor M. Molina, José V. Moran, Juan H. Lubary, R. M. Sarmiento, José F. Soler, Lucio V. Mansilla, Carbonell, Juan A. Dominguez.*

Lo fundó el señor LAURENCENA.

Desde tres años atrás existia en la cartera de la comision de negocios constitucionales un proyecto acordando amnistia al generel don Ricardo Lopez Jordan.

No conocia las causas que tenia la comision para no expedirse. Los firmantes del presente proyecto creian que el anterior habia caducado y presentaban en consecuencia el que acaba de leer el secretario.

El general Lopez Jordan era el único argentino que por delitos políticos continuaba desterrado de la patria.

Su crímen consistía en haber tomado parte en las tres revolucienes de Entre Rios despues de la muerte del general Urquiza.

Las revoluciones del 74 y del 80 eran talvez mas criminales que aquellas, y sin embargo todos los que tomaron parte en los movimientos revolucionarios de Buenos Aires vivian tranquilos en la patria, rodeados de toda clase de consideracion y del respeto público.

Se acusaba al general Lopez Jordan de haber cometido asesinatos. De estos cargos responderia ante la justicia. Si ha cometido crímenes ahí están los tribunales para juzgarlo.

Lo que se trataba por el proyecto era de hacer extensiva hasta el general Lopez Jórdan la amnistia concedida en 1876.

De los que tomaron parte en las tres revoluciones de Entre Rios uno solo estaba privado de poder volver al suelo de la patria: el general Lopez Jordan.

El congreso al concederle amnistia, no haria otra cosa que conceder lo que otros por las mismas causas obtuvieron.

Siendo el asunto muy sencillo, creia que su sancion no ofreceria dificultades, y por lo tanto hacia mocion para que el proyecto fuese considerado sobre tablas.

Apoyada la mocion, el presidente le puso en discusion.

El señor Mallea—Se opuso á que el proyecto se considerase sobre tablas.

El asunto era muy grave; Lopez Jordan, bajo su firma, se declaró como asesino del general Urquiza.

Tomado prisionero fué sometido á justicia federal y huyó de la prision.

Antes de entrar á ocuparse del proyecto, creia necesario oir las razones que hubiese tenido la comision de negocios constitucionales para no expedirse en el proyecto que estaba á su estudio desde tres años atrás.

En seguida hizo uso de la palabra el

Señor Fernandez—Yo soy una de las víctimas, dijo, de Lopez Jordan, porque soy hermano de Luis Hernandez, que fué alevosamente asesinado por ese Lopez Jordan que se pretende amnistiar.

Para cometer su crimen, Lopez Jordan se dió el lujo de formar en cuadro cuatro mil hombres, y ocho tiros, porque no bastaron cuatro, fueron necesarios para asesinar á mi hermano.

Todos los parciales de Lopez Jordan pidieron gracia para mi hermano; y ¿sabe la Cámara lo que contestó á los que fueron á pedirla? Echado de barriga debajo de la carpa, Lopez Jordan recibió á los comisionados, y sin concluir éstos de exponer su peticion les contestó: Pena la vida al que pida gracia para el reo.

Lopez Jordan no es un expatriado por delitos políticos. Ha sido expatriado por delitos comunes. Lopez Jordan es un asesino. Pasan de cien los asesinados por Lopez Jordan.

Huyó de la cárcel porque sabia que se le habia promovido causa criminal, que no podia destruir las pruebas de su crimen y que la sentencia le impondria la pena capital. El Juez no podia tener desconfianza: era el doctor Zuviria quien debia juzgarlo, y la probidad de ese funcionario estaba fuera de toda sombra. Huyó por sus crímenes.

La amnistia, hablando con franqueza, no responde á otra cosa que á un propósito político. Los opositores al partido que sostenia el gobernador de Entre Rios buscaban el concurso de Lopez Jordan para combatirlo; pero tenia la confianza de que tales planes no triunfarian.

Si Lopez Jordan quisiera volver al país, se presentaria directamente al Congreso pidiendo amnistia. Lopez Jordan no vendria á su patria porque la cárcel lo reclamaria. Pedian la amnistia personas extrañas á Entre Rios.

(El orador, muy afectado, abandona el recinto).

El señor Mansilla—Manifestó que su firma al pié del proyecto respondia á esto: desde que no hay esclavos en la República, no debe haber proscriptos.

El calor con que se ha expresado el señor Hernandez dice que es disculpable. Los parientes de las víctimas no pueden hacer historia.

La historia contemporánea contenía muchos errores. En la *Amalia* de Mármol, su padre, el general Mansilla aparecia como asesino de Gonzalez.

Si Lopez Jordad no venia á pedir personalmente la amnistia, era porque no podia; pero en cambio mandaba á sus hijos, á implorarla, del Congreso. En las galerias del Congreso se les podia ver implorando gracia para su padre.

El señor Moran—Declaró que habia sido actor en casi todos los incidentes de la lucha que Lopez Jordan sostuvo contra el ejército nacional.

Podia por lo tanto asegurar á ciencia exacta que era falso, absolutamente falso, el cargo que se hacia á Lopez Jordan de matador de Luis Hernandez.

Lo que hubo fué lo siguiente: Luis Hernandez, hermano del diputado Hernandez, vivia en Victoria. Supo Lopez Jordan que sostenia relaciones con el enemigo. Como era natural, lo aprehendió y sometiólo á un consejo de guerra. Este condenó á Hernandez á ser pasado por las armas y Hernandez fué fusilado.

Era falso tambien que el proyecto respondiera á un plan político.

Lopez Jordan se encontraba en el extranjero, viejo por la edad y los achaques físicos y ansiando encontrarse rodeado de su familia, cuyos cuidados nadie podia reemplazar. Sus hijos se habian acercado á varios diputados pidiendo para su padre lo que á otros se concediera, y de ahí el proyecto.

En cuanto al cargo de que Lopez Jordan fuera el asesino de Urquiza, no creia deber levantarlo: Urquiza no murió asesinado,—Urquiza fué ajusticiado en su palacio de San José.

El señor Laurencena contestó al señor Hernandez y el señor Mansilla, para conciliar todos los deseos, pues la mocion de tratarse el asunto sobre tablas iba á ser rechazada, propuso que el proyecto fuese destinado á la comision de negocios constitucionales, emplazándose á esta para que se expidiese para el lúnes próximo.

El señor Laurencena—Aceptó la modificacion, á su mocion.

El señor Centeno—Despues de hacer á largos rasgos la historia de nuestras luchas políticas, y con el objeto de que los autores del proyecto pudiesen obtener su sancion escudados en la frase de Urquiza, despues de Caseros, citada por Mansilla: Perdon y olvido, propuso se emplazara á la comision de obras públicas para que despachase para el lúnes el proyecto mandando erigir una estátua al vencedor de Caseros.

El señor Molina—Perfectamente; pero antes que la estátua á Urquiza, debemos mandar levantar el monumento en honor y memoria de los vencidos de Vences y Pago Largo. (Aplausos.)

Se vota la mocion de emplazar á la comision de negocios constitucionales y resulta afirmativa de 32 votos contra 18.

(La comision ha sido citada para hoy con carácter de urgencia con objeto de ocuparse del proyecto.)

El señor Mansilla—Yo rogaria al señor Centeno que retirara su mocion; voy á votar en pró de ella, pero tengo la seguridad de que será rechazada.

El señor Centeno—No la retiro. Que corra su suerte.

Se vota la mocion es rechazada.

El señor Mansilla—(Al señor Centeno)—¿No se lo decia?—(Risas.)

HECHOS Y RUMORES

Metálico—El *Villa del Salto*, llegado hoy de Buenos Aires, con 125 pasajeros, trajo $ 140,000 oro, consignados á L. B. Lupensielle.

El «Minerva»—Hasta mañana no llegará del Uruguay y Buenos Aires ese vapor el cual, segun el corresponsal telegráfico del Centro Comercial, debió fondear hoy en este puerto.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace los siguientes:

En la ciudad—Guillermo Jaime Martin, inglés, de 34 años, ingeniero, con Margarita Sutherlaud Mackintosh, inglesa, de 28 años; Adolfo Gabarret, oriental, de 35 años, comerciante, con Emma Lermitte, oriental, de 27 años.

Otello—Lo oiremos por fin mañana y con aquellos que han sido bastantes felices para aplaudir una de las tantas obras maestras de Verdi, en Solis experimentaremos las mismas emociones porque pasaron los que penetrados de la horrible trama buscada y encontrada en la vida del Otello de Shakespeare, se sienten subyugados ante las delicadas melodias del que cultiva la música italiana.

No será el *Otello* de mañana un *Otello* de pacotilla, pues los roles principales se han confiado á artistas de nota, de verdadero mérito.

En la Scala de Milan, la Pantaleoni, convertida por obra y gracia de Dios en sin igual Desdémona, cosechó muchas palmas, y en aquel coliseo, temible centro de los mas reputados críticos, no vaciló Verdi en proclamarla célebre artista.

Otello, el furioso moro, mezcla casi inconcebible del bien y del mal, brillará en la ópera con todo el fuego de que es capaz Stagno para llenar el cometido á pedir de boca.

En lo que se refiere á las partes secundarias, como tales, mucho bueno se podrá esperar del desempeño de correctos artistas como Moretti, Vecchioni, Monchero y la Borlinetto.

Poner en escena una ópera de las magnitudes de la que nos ocupa, no es cosa de soplar y hacer botellas, imponen sacrificios que deben ser retribuidos como es natural. Por eso precisamente, y no por amor al lucro, es que las localidades costarán mañana el doble (es un poco exagerado, sin embargo) del precio fijado por funcion del abono que se inaugurará bajo tan felices auspicios.

La entrada general costará costará $ 2, la del paraiso y cazuela $1.50; los palcos bajos $40 y los altos 20; los sillones y tertulias balcones (con entrada) $ 8; las tertulias altas y lunetas de platea (con entrada) $ 6 y las lunetas de cazuela (con entrada) $ 4.

Se pasará una vez por encima de los elevados precios y una vez mas Solis contendrá mañana un público numeroso, ávido de tributar un homenaje al arte que, como en este caso, vaya en lo sublime.

Suicidio—Esta mañana se suicidió en las Tres Cruces el ciudadano francés Delfin Jacques Antoine, de 37 años de edad.

Se descerrajó dos tiros de revólver en la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

El cadáver fué reconocido por el médico de Policía Dr. Gorlero, y en uno de los bolsillos se encontraron 27 balas de la misma arma con que se quitó la vida.

Antoine no tenia familia y estaba pobre.

Principio de incendio—Anoche se produjo un princio de incendio en el almacen de Musinelli, situado en la calle Reconquista esquina Juncal.

Acudió inmediatamente el Cuerpo de Bomberos sofocando el fuego sin pérdidas de consideracion.

Uno de los carros que se emplean para la conduccion de los bomberos chocó con el wagon núm. 37 del tranvía Oriental causándole desperfectos.

A su puesto—Mañana parte para la Asuncion el Dr. D. Dionisio Ramos Montero, secretario de la Legacion Oriental en el Paraguay, que estaba aquí por asuntos de esa Legacion.

«El Plata»—Mañana saldrá del dique Cibils, donde ha recibido importantes refracciones, el vapor *Plata* de los señores Lusich.

Licencia—Ha pedido licencia para venir por asuntos de servicio el Jefe Político de Rocha, coronel Arroyo.

Está algo enfermo.

Del Paraguay—En la semana próxima llegará del Paraguay el ministro de ese país entre nosotros don Juan José Brizuela, acompañado del doctor Aceval.

Noticia sensacional—Sabemos que los gerentes de las empresas de tramvias de esta capital han celebrado una reunion, á la que no faltó ninguno de ellos.

En dicha reunion fué propuesta la idea de elevar, de comun acuerdo, el precio de los pasajes que actualmen rige.

Se propuso como precio para los viajes de la ciudad el de 6 centésimos.

Aunque la mayor parte de los gerentes se mostraron de acuerdo con esa idea, declararon algunos no considerarse autorizados para resolverlo de plano.

Por fin se acordó que cada gerente sometiera la idea á su directorio respectivo, para lo cual se harían las correspondientes citaciones.

Hecho esto, volverán á reunirse los gerentes y resolverán la importante cuestion de la suba de los pasajes.

Sería conveniente que la municipalidad si efectivamente pretende realizarse la suba de que damos cuenta, tomára alguna resolucion análoga á la que, en ocasion semejante adoptó la municipalidad de Buenos Aires, impidiendo que se abusara del público.—(*La Época*).

Parte policial—Dia 3.—La Comisaria de la 7.ª seccion remitió á un individuo por haberlo requerido el Jefe Político de Canelones.

—La de la 6.ª dió cuenta que una Sra. domiciliada en la calle Independencia pretendió suicidarse tomando cuatro cajas de fósforos en agua.

—La de la 2.ª seccion á un individuo por negarse á pagar una multa de 100 $ que se le aplicó por ejercer la medicina ilegalmente.

—La de Ordenes dió cuenta que el individuo á quien se aplicó esa multa resolvió satisfacerla.

—La de la 1.ª remitió á un individuo y una mujer por escándalo en la via pública.

—La de la 2.ª, remitió á dos individuos por pelea en la calle Yerbal y Juncal, de la que resultó uno herido en un pié.

—El jefe de serenos remitió á un individuo por pretender castigar á su esposa en la calle Maldonado, y al intervenir el sereno lo acometió é hirió en el brazo izquierdo con una cuchilla de pintor.

El mismo á un individuo acusado de haber robado la suma de 30 pesos.

Buques entrados—Dia 3: de Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto* á Fraja, vapor inglés *Rio* á Moeller, de Lóndres vapor inglés *Mythiline* á Horne, de Liverpool vapor inglés *Washington Sitz* á Horne, de Hamburgo vapor leman *Theben* á Moeller.

Horrible—Ha causado profunda impresion en San José el suicidio de Eduvige Saravia, esposa de Antonio Rossi.

Aquella desgraciada, que contaba 25 años de edad y tenia cuatro hijos, pereció ahogada en una cañada cercana á la ciudad, y junto con ella dos niñas suyas.

Los cadáveres de estas tenian al cuello un pañuelo de manos, que al parecer sirvió para extrangularlas.

Todos los indicios acusan un ataque de demencia, durante el cual se produjeron esos hechos.

Batallas de la vida—DEMENTE POR AMOR—Fué traido ayer de Córdoba, y conducido á la casa de dementes, el jóven Gerónimo Toledo, de 23 años, que perdió el juicio hace poco en aquella provincia.

Toledo es una nueva víctima de esa eterna historia de un amor no correspondido, historia que no por ser antigua, deja de renovarse todos los dias, acompañada esta vez de circunstancias más dramáticas.

El desgraciado jóven amaba con una pasion profunda á una niña de su mismo pueblo, jóven como él y de una belleza no comun.

Hace poco tiempo, Toledo notó que su padre, que es viudo y hombre jóven aún, visitaba con suma frecuencia á la familia de la niña. y una sospecha terrible cruzó su espíritu. La sospecha dejó de serlo muy pronto, para convertirse en una dolorosa realidad: su padre era novio de la jóven y él mismo le comunicó la noticia anunciándole su próximo casamiento.

Esta noticia trastornó ya la cabeza del jóven, que ha seguido empeorando cada dia, á pesar de todos los cuidados que se le han prodigado.

Se espera, sin embargo, obtener su curacion con un régimen continuado.

Triste coincidencia: en el mismo tren en que fué traido ese jóven, se trajo tambien á Luisa Rodriz, de 20 años, y Maria Teléfora, de 30, ambas dementes. Las dos son solteras y vienen tambien de Córdoba.—(*El Nacional*, de Buenos Aires.)

Vapores «Olimpo» y «Mercurio»—Fué extendida anteayer en Buenos Aires la escritura de compra-venta de los vapores *Olimpo* y *Mercurio*, siendo vendedor don Saturnino Ribes y comprador la sociedad anónima inglesa «La Platense» representada por don Santiago Murray Tullock.

La cantidad abonada por ambos buques es de ochenta mil libras.

El Gobierno—El Presidente de la República y los señores Ministros de Estado hállanse á la hora de cerrar este número celebrando acuerdo general en la Casa de Gobierno.

Angel Ferrari—Desde esta mañana hállase entre nosotros llegado de Europa ese antiguo é inteligente empresario teatral á quien tuvimos el gusto de darle la bienvenida.

Hoy mismo parte para Buenos Aires, con el propósito de regresar dentro de breves dias.

Contestacion—El Inspector interino de Instruccion Primaria doctor Parsons, ha contestado á la nota del Ministerio que hoy publicamos en la seccion oficial.

La contestacion es extensa y termina solicitando autorizacion para que vea la luz pública.

En libertad—Ha recobrado su libertad por órden del Juez L. Correccional el provenido Gerónimo Pittamiglio.

Causa criminal—El 10 del corriente, se verá en juicio público la causa seguida de oficio á Francisco Baños, acusado de homicidio, que fué suspendida el lunes por falta de jurados.

Juicio de calificacion—El mártes tendrá lugar en el Juzgado del Crimen el juicio de calificacion de la causa entablada por don José M.ª Neves á *La República*.

Reunion de acreedores—El 6 del corriente se reunen en el Juzgado de Comercio de 1er. turno los acreedores de don Mateo Boca Negra, para proceder al nombramiento de síndico provisorio de ese concurso.

Mortalidad—Dia 3: Isabel Tarallo, oriental, 25 dias, Pulmonia; Hércules Burelli, italiano, 44 años, soltero, tabes mesenterica; Cármen Tambases, oriental, 17 meses, pneumonia doble; José Villagran, oriental, 2 horas, inanicion; Josefa Ilda Geraldo, oriental, 3 meses, bronco pneumonia; Felicia Tangredi, italiana, 52 años, casada, insuficiencia mitral; Guillermo Scarella, oriental, 13 meses, nefritis; Alberto Eduardo Neuman, inglés, 44 años, casado, etenosis mitral hidropesia.

Percance—Ayer de tarde un wagon del tremvia del Este descarriló en la calle Lavalleja quedando completamente volcado sobre la zanja por el caño maestro que allí se construye.

Los pasajeros entre los cuales iban varias señoras no experimentaron felizmente lesion alguna pero tuvieron que chapalear barro para salir de aquel mal paso.

Granjas escuelas—El Dr. Lopez Lomba, se dispone á dar el miércoles de la entrante semana una segunda conferencia sobre el tema de estas líneas.

Es probable que se efectúe en el local del Ateneo solicitado al efecto.

Presupuesto—Dicesenos que en el acuerdo general gubernativo de ayer tarde funcionó activamente el lápiz borrándose del actual presupuesto importantes partidas que figuraban como eventuales de la presidencia, Ministerios, subvenciones á diarios etc.

Nos parece muy bien, con tal que veamos ser verdad tanta belleza.

Continúa tratándose de las economías en el presupuesto.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el *Villa del Salto*—*De Buenos Aires*: Pablo Casigleri, M. Rodolfo y Siamo Edmundo, Alejandro Silvestre, Julio Lengros, Alejandro Fernando, Bienvenido Vignoli, Ramon Zandivar, Selmira Zandivas, Juan Echepar, Guillermo Galli, Carlota Otero, Benito Risso, Pedro Irigoyen, H. Gardinet, H. Haratore, Juan Lacayo, Carlito Cansim, Laborde y señora, L.B. Supervielle, Francisco Maqueagre, L. K. Shaffers, J. Manfredi, Guillermo Morel, Manuel Masquera, Francisco Alonso, Antonio Dalino, J. B. Bondo, Felipe Branchetti, Juan Soli, Juan Godoy, Eugenio Chaleup, G. Bassé, José Furiñon, Ventura Vazquez, Esteban Sanino, Francisco Caramin, Catalina Sonarona, Juan Gadina, Michélena Monetta, José Rossi, Francisco Pieregont, Nicolás Brinetti, Manuel Nogorel, José Figari, Juan Grerenco, U. Compañero, Ambrosio Trocatti, D. Trocatti, Gagliano Gactori, Lorenzo Tomasot, Vicente Lapride, Andrés Cabrerde, José Muñiez, José Antom y hijo, Avelino Cuenco, José Delmira, Juan Sosa, José Bolado, Ramon Lista, Julia Lista, Maria Massa, Antonio Araldo, Andrés Moya, Julia Moya, Andrés Fortela, José Fernandez, Arias Duchez, Maria Chapar, Julia Chapar, Fernando Costa, Julio Castro, Andrés Costa, Ramon Mascarelo, Juan Ardoy, Luis Robino, José Frageiro, Domingo Altamirano, Cárlos Rich, Julian Castro, José Reitre, Daniel Muñoz, Francisco Bocalardo, Félix Gleps, Andrés Gassolo, Miguel Gori, José Bebé, Vicente Canola, Eduardo Montaña, Diego Altamirano, Angel Montaldo, Salvador Carbó, Tomás Lazustegui, Feliciano Fegui, Santiago Denny, Julio Alvarez, Domingo Carabajal, Angel Maggui, Teresa Maggui, José Idaola, Bernardo Dupuy, Andrés Pino Angel Paradó, Cárlos Juseppi, Francisco Caperina, Juan Barbosa, Julian Barbosa, Guillermo Seppi, Pedro Brian, Bernardo Risso, Juan Barbolatti, Federico Grassi, Domingo Marquesa, Juan Donardo, Vicente Risso, Andrés Lutero, Juan Prua, Juan Canceta, Pedro Dias, Julian Dias, Andrés Torres, Angel Ferrari, Angel Peña.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Agosto 3.

Primera hora oficial—Sin que queramos decir que haya reinado mucha animacion, hacemos constar que no ha sido desde algun tiempo á esta parte,—esta primera hora oficial en la que se han efectuado menos negocios de compra y venta de acciones del Banco Nacional.

Como no ha sucedido los mas de los dias pasados, mayor importancia han tenido hoy las transacciones ajustadas á plazo que el contado.

El tipo de cotizacion ha experimentado alguna mejora, y ella se acentuará, basándonos para decir eso, en que abrió flojo á 132¼ al contado y cerró firme á 133½.

Para fin de mes las ventas que se estipularon lo hicieron á los precios de 133½, 134 y 134¼.

Para el lúnes se abonó 133½.

Al contado se vendieron 390 acciones, para mañana 80, para el lúnes 10 y para fin de mes 650.

La diferencia en alza que debemos señalar es de ¼ en el contado.

35 acciones del Banco Italiano se colocaron al contado.

Buenos vientos soplan para estos títulos, pues, aunque se cotizaron á 103, se consiguió hacerlos cerrar con suba de ¾ sobre el precio de ayer, ó sea á 102¾.

—Las del Banco de España subieron de ¼ á ¾ en el contado, anotándose 200 acciones.

Para fin de mes obtuvieron 103¾.

Para fin de Setiembre se anotaron 510 acciones á 104½.

—En deudas públicas nada se hizo.

Sobre la *Unificada* no se han recibido noticias de Lóndres.

—La Comision de extincion de papel moneda nacional llama á propuestas para la venta de 100 á 5.000 pesos oro, las cuales se abrirán en presencia de los interesados, mañana á la 1, en la Direccion General de Impuestos Direccion.

Despues de hora el *Empréstito Unificado* se cotizó á 70⅞ al contado.

—Se realizaron $ 5000 de la Deuda Española á 78 para el lúnes.

—Se colocaron 12 acciones del Banco Nacional á 133½ al contado; 50 para el juéves al mismo precio y 200 para fin de mes á 134.

—Se vendieron 60 acciones del Banco de España á 103½ para mañana; 200 para el lunes á 103¾ y 200 para fin de mes á 104.

—Por las Cédulas Hipotecarias, série A, se abonó 71 al contado y 71½ para mañana.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

20 acciones al contado	$ 132¼	cada una
20 idem idem	132½	» »
50 idem idem	132½	» »
150 idem idem	132⅔	» »
10 idem idem	132¾	» »
20 idem idem	132¼	» »
10 idem idem	133	» »
10 idem idem	133	» »
100 idem idem	133½	» »
10 acciones para mañana	132¾	» »
10 idem idem	133¼	» »
40 idem idem	133½	» »
10 idem idem	133¾	» »
10 idem idem	133¾	» »
10 acciones para el lúnes	133½	» »
100 acciones para fin de mes	133¾	» »
50 idem idem	134	» »
200 idem idem	134	» »
100 idem idem	134	» »
100 idem idem	134	» »
100 idem idem	134¼	» »

Banco Italiano

(Sin integrar)

10 acciones al contado	102½	» »
10 idem idem	102¾	» »
200 idem idem	103	» »
35 idem idem	102½	» »
10 idem idem	103	» »
10 idem idem	102¾	» »
50 idem idem	102¾	» »
10 idem idem	102¾	» »

Banco de España

(Sin integrar)

50 acciones al contado	102½	» »
150 acciones para mañana	103	» »
100 acciones para fin de mes	103¾	» »
10 acciones para fin de Setiembre	104¼	» »
500 idem idem	104½	» »

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

7,520 $ al contado	70⅞	% de s/v.

Deuda Española

5,000 » para el lúnes	78	» »

Banco Nacional

12 acciones al contado	$ 133½	cada una
50 acciones para el jueves	133½	» »
200 acciones para fin de mes	134	» »

Banco de España

(Sin integrar)

60 acciones para mañana	103½	» »
200 acciones para el lúnes	$ 103¾	cada una
200 acciones para fin de mes	104	» »

Cédulas hipotecarias

Série A

5,000 $ al contado	71	% de s/v.
2,000 » para mañana	71½	» »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51 á 51¼.
» comercial, 51¼ á 51⅜.
» Paris bancario, fr. 5.36 á 5.37.
» comercial, fr. 5.39 á 5.41.
» Amberes comercial, fr. 5.40 á 5.42.
» Rio Janeiro, bancario, 9.250.
» comercial, 9.350 á 9.400.
» Buenos Aires, ¾ % premio.

Descuentos

7 á 8 %

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 2

De San José, 141 vacas, 21 terneros y 4 bueyes, conducidos por J. Barras y vendidos por Apestegui á 11½ pesos vaca, 19½ buey y 3 ternero.

De la Florida, 41 vacas, conducidas por J. A. Schel y vendidas por Sosa á 10 pesos.

De la Florida, 13 bueyes, conducidos por Viñoli y vendidos por el mismo á 21 pesos.

De Minas, 99 vacas, conducidas por J. Zeballo y vendidas por Bentancor á 12 y 13¾ pesos.

De San José, 7 bueyes, conducidos por M. Delgado y vendidos por Sosa á 21 pesos.

De Minas, 73 yeguas, conducidas por R. Carbalan y vendidas por Apestegui á pesos 2 6).

Del Durazno, 14 vacas y novillos, conducidos por J. C. Otegui y vendidos por Amespil á 10½ pesos.

Del Durazno, 37 vacas y novillos y 13 vacas, conducidos por A. Berrendo y vendidos por Pereyra á 7¼ pesos novillo y vaca.

De Minas, 123 vacas, conducidas por Gil Uriarte y vendidas por Sosa á 8, 8½ y 9½ pesos.

Dia 3

De la Florida, 61 vaca y 12 bueyes, conducidos por H. de Agustini y vendidos por F. Rodriguez, á 24 pesos bueyes, 13½ las vacas.

De Canelones, 50 vacas y novillos, conducidos por P. Irigoyen y vendidos por el mismo, á 10½ pesos vacas, y 12½ los novillos.

De San José, 53 vacas y 16 bueyes, conducidos por Mangado y vendidos por Vidart, á 13½ pesos vacas y 18 los bueyes.

Del Durazno, 63 vacas, conducidas por J. Fernandez y vendidas por Curbelo, á 13¼ pesos.

De la Florida, 49 vacas, conducidas por Ravaina y vendidas por Pereyra, á 13 pesos.

De la Florida, 55 yeguas, conducidas por D. Murasioli y vendidas por Apestegui, á pesos 2.20.

Del Durazno, 23 vacas, conducidas por S. Bordaverri y vendidas por Viñoli, á 9½ pesos.

De Minas, 9 bueyes, conducidos por J. Gutierrez y vendidos por Apestegui, á 19½ pesos.

De San Jose, 19 bueyes, conducidos por B. Caldevila y vendidas por Sosa, á 20 pesos.

Antonio Arigon.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 3 de 1888.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—25 wagones: á L. Judes, 120 bolsas maiz; Portillon, 26 bolsas maiz; J. Coronado, 2 canastos y 5 barricas huevos; J. Rosés 200 bolsas maiz; M. Guianari 8 barricas quesos; Argento 6 barricas huevos; M. Martinez 6 barricas huevos; E. Robario 4 barricas huevos; M. Viñoli 5 barricas huevos; J. Saus 5 barricas huevos, 6 idem perdices; Perseas 2 barricas huevos, 2 id. perdices; Davié y Ca. 24 cueros vacunos, 10 fardos lanares; Miralio 6 cjs carne de cerdo, 2 barricas tosino; Duran y Vidal 23 cueros vacunos, 4 yeguarizos, 1050 lanares; S. Rubio 37 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 542 lanares, 3 atados corderitos; M. Fabrega 2 wagones piedra; Ferro-carril Central 1 wagon pedregallo; C. y Deluchi 288 bolsas trigo; Lacasañe 3,000 ladrillos; M. Cotello 10,500 ladrillos; J. Diaz 9,000 ladrillos; J. Marine 400 cueros vacunos salados, 59 bolsas trigo; A. Seoane 260 bolsas maiz; 69 id. lentejas; Piaggio 95 bolsas maiz; J. Testa 100 bolsas lentejas; N. Peyrano 169 bolsas trigo; J. Guillot 24 cueros vacunos, 3 yeguarizos, 149 atados lanares, 8 id. corderitos, 1 bolsa cerda, 2½ id lana, 1 id. pluma de avestruz; R. Rusconi 7,000 ladrillos; J. Brun 6,000 ladrillos; L. Halty 3,000 ladrillos; Sanchez 1 wagon piedra; A. Gomez 1 wagon piedra; Villamil 1 wagon piedra.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—12 wagones: á B. Illaburo, 63 bolsas maiz; F. Bonifacio, 64 bolsas maiz; S. del Monie, 64 bolsas maiz; C. Sanguinetti, 96 bolsas trigo, 192 idem maiz; A. Seoane, 32 bolsas trigo, 32 id maiz; S. Reyes, 64 bolsas trigo, 64 id maiz; M. Usabiaga, 200 bolsas trigo, 96 id maiz; A. Saule, 32 bolsas trigo, 96 id maiz; G. Hernandez, 98 bolsas maiz; P. Tarola, 64 bolsas maiz; S. Marin, 6 cerdos; V. Lascazes, 96 bolsas maiz; J. Arbelo, 64 bolsas maiz; R. Rivera, 52 bolsas yerba; J. M. Santos, 4,000 ladrillos; R. y Sóñora, 44 cueros vacunos, 1 yeguarizos, 463 lanares, 6 atados corderitos, 1 bolsa cerda, 2 id lana; G. Guiavelli, 77 bolsas trigo, 32 id maiz; J. M. Rodriguez, 24 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 8 fardos lanares, 3 atados corderitos, 65 nonatos, 1 cajon quesos, 2 bolsas lana; M. Larrondo, 100 bolsas trigo; Carolini y Ca. 9 carradas piedra.

O. Sivilliote

LLEVAN BALIJA

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Minerva*—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Europa*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Liverpool vapor inglés *Chancer*.—Agencia, calle Piedrás núm. 178.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3.

Para Punta Arenas, Valparaiso y Port-Stanley, vapor aleman *Theben*.—Agencia, Solis núm. 49.—Correspondencia, en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Janeiro*.—Agencia, calle Zabala número 96.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m. del dia 4.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Rio Janeiro, 2 Agosto—El Emperador experimentó una recaida. La primera brigada del ejército se revistará el sábado.

Santiago de (Chile) 2—El doctor Juan de Dios Arlegui no aceptó el cargo de Ministro Plenipotenciario para el Congreso Internacional de Montevideo. Nombróse en su reemplazo á José Alfonso, que irá, partiendo en breve tiempo. Tambien partirá el representante del Perú que se encuentra en Valparaiso.

Buenos Aires, 3—Comunican de Santa-Fé malas noticias sobre la cementera de lino. El comercio quéjase de la continua bajante del rio.

—Comunican de La Plata que el cura Castro Rodriguez fué trasladado á la cárcel de detenidos. Varios periodistas lo visitaron. Sigue el interrogatorio de los testigos.

—Empezóse el análisis químico. El doctor Arata expedirá el informe relativo el domingo.

—Apareció en el Rio ayer una enorme ballena que iba con rumbo á San Fernando.

—En el mes de Julio entraron en el puerto de Buenos Aires 56 vapores con 10,500 inmigrantes.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires, Agosto 3.

Oro al contado, 154.10.
» fin de mes, 152.50.
Idem, fin de Setiembre, 151.
Cédulas E, al contado, 80.
» F, al contado, 75.
» J, al contado, 95.50.
» L, al contado, 82.40.
» C, Nacionales, al contado, 87.
Banco Nacional, fin de mes, 254.50.

Cambios:
Sobre Londres, 47⅜ á ½.
» Francia, 5.04 á 5.05.
» Bélgica, 5.05 á 5 06.
» Alemania, 4.06.
» Montevideo, á la par.
» Rio Janeiro, 9.250 á 9.300.

NOTA—El oro ha subido 60cts. en el contado; 1.50 para fin de mes y 1 punto para fin de Setiembre. Las cédulas L, han declinado 20 cts y las cédulas C. no han variado. Las acciones del Banco Nacional se cotizaron para fin de mes ½ mas bajas que ayer.

MOVIMIENTO DIARIO

Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m hasta el Durazno Yí, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y os lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras.

Regresos—De Rio Negro 6 a. m.; de Molles, 7 a. m., del Yí 8.10 a. m.; del Durazno 8.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 8.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 6.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 3.40 p. m.; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6.4 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á la 3.5 p. m.

Regresos—De Tápia, 3.35 p. m.; de Olmos, 4.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

DEL NORTE

Salidas de la Estacion Central—6.30 a. m. 5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Santa Lucía.

Regresos—Santa Lucía: 9 a. m., 12 m. y 10.10 p. m.

Correo terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando y Sauce; todos los dias á las 6 a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Urugua, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Urugua, núm. 39.

DIVERSIONES PUBLICAS

Campo Eúskaro—*Partidos de pelota*—El domingo 5 de Agosto de 1888, tendrán lugar 2 interesantes partidos á 40 tantos el primero que empezará á las 2 en punto, y á 50 el segundo, á saber:

Primer partido—Carrica y Zubiri contra Portal y Vicente; á sacar los primeros del 5¼ y los segundos del 4¼.

Segundo partido—Manolo y el Tuerto de Villabona contra Malcorra y Errotari; á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4¼.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

2014-2.ed.

AVISOS





SAMUEL WARREN

LUCHAS DE LA VIDA

(DEL DIARIO DE UN MÉDICO)

Me sentaba amenudo en el solitario hogar meditando sobre la miseria y la desgracia que me perseguian. ¿Qué medio tomar de salvacion? ¿Habia poder humano que cambiara mi triste suerte? ¡Oh Dios mio, Dios mio; tú únicamente sabes lo que este corazon sufrió en aquellos tiempos, no por mi propio individuo, sino por aquellas amadas criaturas, cuya ruina iba envuelta en mi ruina! ¿Qué hacer en la presente crísis, viendo que se aproximaba la Navidad y que el viejo L. y demás acreedores me asediarian exigiéndome el pago de sus préstamos? Una espesa niebla velaba mis ojos cuando dirigia una mirada á lo futuro, varias veces habia escrito á mi buen amigo, lord.... que continuaba todavia fuera de Lóndres; pero no sabia á que parte del continente dirigirle mis cartas; y como los criados de su familia me dijeron que la ignoraban, dejé las cartas en su propia casa. Despues supuse que habririan y quemarian mis cartas como otras tantas de pretendientes ó mendigos, porque jamás volví á saber del mencionado sugeto.

Habia oido decir con frecuencia á mi padre que teniamos en Lóndres un primo en quinto grado, baron y rico, el cual se habia casado con una lejana parienta nuestra á causa de su mucha belleza, pero que era el hombre mas altivo y orgulloso que pisaba la tierra, y que del modo mas insolente habia roto con toda la parentela, tratando en una ocasion á mi padre de un modo bastante grosero; en fin, era un hombre fatuo de quien nada bueno podia esperar, como al principio manifesté al lector. Sin embargo, desde entónces acá se habian acumulado tantas desgracias sobre mí, que concebí la idea de recurrir una vez á ese hombre. Como uno cree fácilmente que cuando *sus deseos* son verdaderos han de tener favorable acogida, halagué una sombra de esperanza, pero mi corazon desfalleció cuando tomé la pluma para escribirle á mi pariente. Aunque con harta repugnancia, habia escrito anteriormente á su mujer que, y me es muy doloroso el confesarlo, participaba de toda la altanería de su marido. A los pocos dias recibí la respuesta fechada en una elegante quinta de recreo, donde su señoría pasaba los calorosos meses de verano, cuya repuesta está concebida en estos términos: La señora saluda al doctor.

Habiendo recibido su carta con la debiba consideracion tiene el gusto de incluirle una prueba de su afecto; sin embargo, siente confesar al señor... que un apuro pecuniario del momento la impide mandarle un recurso conveniente. Por lo tanto, se halla en el triste caso de encargar al doctor «que no reitere en adelante sus pretenciones.» En cuanto á los ofrecimientos de sus servicios facultativos para la familia no pueden ser aceptables; de regreso á la ciudad la señora... tiene que recurrir á un médico que hace años visita la casa, y ni la señora... ni el señor ven una razon escusable para despedirle. Hallé incluso diez libras que estaba á punto de devolver con un sobre en blanco, indignado con la carta fria y despiadada que habia recibido, cuando mi mujer me hizo variar de opinion rogándome con sus lágrimas que acallara la voz del orgullo.

En suma: recordando este suceso y el de su primera visita al señor... mi corazon se desalentaba á la idea de una triste repeticion. ¿Pero á que no impele la desgracia á un hombre?

Determiné, pues, visitar al señor... é insistir por verle. Salí de casa con este objeto sin decir una palabra á mi mujer que, como ya he dicho, se hallaba en cama con una salud bastante delicada. Hacia una mañana ó mas bien una tarde deliciosa, todos los transeuntes parecian felices y contentos, bajo el influjo del sol benéfico y la lucrativa ocupacion de sus negocios; solo mi corazon padecia ante la perspectiva de un nuevo desengaño. Mi esperanza estaba casi perdida, mi voluntad flaqueaba al hacer una arriesgada *tentativa*, y todo mi sér desfallecia al considerar que iba á *saber* que aun esta puerta se hallaba cerrada para mí. Cuando entré en la plaza de... flaquearon mis rodillas, viendo que los magníficos trenes que lucian las oscuras pero magníficas casas que se alzaban como afrontadas de que pisara sus umbrales un individuo tan insignificante como yo. ¿Cómo podria adquirir suficiente resolucion, pensé, para subir las escaleras y penetrar con aire de autoridad para que se me atendiera? Es risible confesarlo, pero no pude refrenar el deseo de bajar las escaleras, ir á una calle inmediata, y tomar una copa de cordial para fortalecerme. Por último, osé penetrar en la plaza «y encontré la casa del señor» en la acera de enfrente. Unicamente se veian lacayos á medio vestir, recostados indolentemente en la ventana del comedor, haciendo algunas observaciones acerca de los transeuntes. Temí tanto á esas gentes como á su señor, pero como no habia tiempo que perder en meditaciones, subí las escaleras y tiré con fuerza del boton de la campanilla. En el momento acudió un corpulento portero, el cual, no viendo mas que á un visitante pedreste, me preguntó con familiaridad:

—¿Que se le ofrece á usted?

—¿Está el señor.... en casa?

—Sí, contestó el portero con un tono arrogante.

—¿Se le puede hablar?

—Creo que no, porque volvió á las seis de la mañana de casa de la duquesa....

—¿Se le puede esperar?.... ¿y quiere usted pasarle esta tarjeta? dije alargándosela.

—¿No puede usted volver á las cuatro? contestó con frialdad.

—No señor, repliqué indignado; mi negocio es urgente, y esperaré por lo tanto.

El portero me abrió la puerta bostezando, llamó á un criado para que me mostrara la antecámara, diciéndome que ya podia prepararme á esperar una ó dos horas, porque el señor..... acababa justamente de levantarse y necesitaba cuando menos, una hora para el desayuno: enseguida se separó asegurándome que haria pasar mi tarjeta á su amo.

Mi alma se hallaba agitada al considerar que el destino me habia forzado á penetrar en la helada isla de la aristocracia inglesa; y me senté determinado á esperar con paciencia hasta que me llamara el señor.... pero cuando oí el ruido de varios coches que se paraban á la puerta, y que las personas que conducian se abrian paso sin dificultad, soné la campanilla y pregunté á un criado hasta cuando se me haria esperar al señor, pues era indudable que se hallaba visible.

—Por mi honor, que nada sé, dijo el criado friamente y desapareció por la puerta.

Rebosando de indignacion me levanté del asiento, paseé de arriba á abajo, y en seguida volví á ocupar mi puesto. Poco despues oí al ayuda de cámara francés dar órdenes para que en el término de media hora estuviera pronto el carruaje. Corrí hácia la habitacion en que paseaba el lacayo á quien primero pregunté, el que, al verme cerca, me preguntó con familiaridad:

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Ver á tu señor, le dije: no quiero esperar mas tiempo.

—Es imposible, replicó con una sonrisa en sus lábios.

—¿Le han pasado mi tarjeta? le pregunté conteniendo mi indignacion.

—Le preguntaré al portero, dijo el lacayo cerrando la puerta.

Diez minutos despues oí el ruido de un carruaje, y un confuso bulle bulle en el patio y en las escaleras; entónces oí una voz que decia: «Si viene lord... dile que he ido á su casa.» En pocos minutos se dejaron oir las ruedas del carruaje al cruzar el pavimento, y todo quedó en el mayor silencio.

—¿Está ahora el señor... libre?

—Se ha marchado, caballero, dijo el mismo criado que habia acudido dos veces á mi llamamiento. Yo le pregunté con frenético enojo, el por qué no habia visto á su amo, y supe que al ver mi tarjeta exclamó el baronet que no tenia tiempo para esperar á tal persona, y habia salido de su casa sin designarse darme aviso. Era ya demasiado sufrimiento, y sin decir al criado otra cosa que, «abra Vd. la puerta» dejé aquellos lugares de orgullo, jurándome interiormente no volver á hacer un nuevo ensayo.

Debo decir, para anticipar mi narracion un poco, que diez años despues el señor.... que se habia hecho un jugador furioso, perdió todo su capital, y murió repentinamente de una apoplegía causada por un parasismo de furia. Tal fué el premio que la Providencia reservó á este hombre egoista y sin sentimientos.

Durante varias horas estuve paseando por las calles con el objeto de desterrar la melancolía que me habia causado el recibimiento del señor... Sin embargo, debia hacer algo inmediatamente, pues la terrible miseria se hallaba delante de nosotros, y me resolví á escribir un billete á un colega en medicina, muy célebre y con una numerosa clientela, para que teniendo conocimiento de mis necesidades tuviera la bondad de mandarme algunas libras: veinte fué la suma que me atreví á designarle. Escribí la carta en un café y me volví á casa. Toda la tarde la pasé imaginándome el recibimiento que mi carta encontraria; me puse en el lugar del colega mencionado para ensayar los sentimientos que experimentaria si siendo yo alguna vez rico recibiera una parecida misiva. Despues de quince dias de espera, tuve la siguiente respuesta, debiendo poner antes en conocimiento del lector, que el que la escribia ganaba en aquel tiempo de diez á doce mil libras al año: «Remito una friolera (una guinea) al doctor... que deseo le sea útil; pero debo manifestarle, que cuando los jóvenes buscan una posicion sin suficientes fondos para encontrarla, no deben maravillarse de las calamidades que les sobrevengan.»

Habia otra persona á quien podia dirigirme, y era M. G... nuestro vecino italiano. Aunque era un hombre excéntrico y reservado que huía de toda sociedad, exceptuando la de un criado negro, su favorito, pensé que nada tendria de extraño que fuera un hombre generoso.

M. G... ocupaba, como he dicho ya, el piso principal de mi casa; pero rara vez se dejaba ver, pues siempre permanecia detrás de un gran biombo, como una figura de bronce de chimenea, evitando las visitas de importunos ó pedigüeños; vestia una tela de franela y pieles, maldiciendo á menudo el clima húmedo y frio de Inglaterra y se solazaba alternativamente con el sueño, el fuego ó un guisote extraño. Solia tambien estar horas enteras oyendo un sonsonete chillon y semi-melancólico ahullado por el criado negro—segun pude comprender era una especie de cántico indio—y así se distraian hasta que el sueño se apoderaba de ambos. M. G... queria mucho á su criado, que se llamaba Clinguabor ó cosa parecida, aunque solia darle tal cual puntapié y algunos que otros palos.

Presumí cándidamente, aunque yo no era avaro ni interesado, que recibiéndole y sufriendo los inconvenientes de sus raros caprichos, su permanencia en mi casa no dejaría de serme muy lucrativa; pero me equivoqué de cabo á rabo: M. G... evitó mis visitas, con su indolencia y su silencio, cada vez que aproximaba á él; únicamente toleraba las visitas de mi esposa, y ni aun esta pudo intimarse con él, y manifestarle con indirectas nuestra situacion perdurable.

Un día entró su criado en mi cuarto y exclamó terriblemente agitado:

—Venir... ver... doctor...

Corrí al cuarto principal y encontré al indiano padeciendo de cardialgía, y entregado á sus quejidos asmáticos hacía hora y media. Mandéle los convenientes remedios y recibí en pago... ¿una guinea? no, un baston curioso y muy usado, «con el cual (palabras de su dueño para encarecer su valor) había cogido una culebra marina.»

En otra ocasion me despidió sin darme nada en pago de mis visitas; pero á la llegada de la tarde envió por mi mujer y le regaló un asqueroso botecito de China medio roto, y con alguna soldadura. Era un hombre exacto en todo lo que hacia; por ejemplo, pagaba cada cuatro dias su alquiler á las ocho de la mañana desde el dia que habia venido á vivir conmigo.

Tal era el hombre á quien pensaba pedir socorro, y no con pocas dudas y embarazos le conté mis infortunios la primera vez que me encontré con él, *tête á tête*. M. G. escuchó con un triste sobresalto mis palabras hasta que concluí por pedirle en préstamo 300 libras, ofreciéndole como garantía mis muebles y todo lo de mi pertenencia.

—¡Dios mio! exclamó el indiano hundiéndose en su butaca y levantando las manos al cielo.

—¿Me podrá Vd. dar dicha suma? le dije, con un tono respetuoso.

—Doctor, ¿me toma Vd. acaso por un usurero?

—No, en verdad, caballero, creo á Vd. tan reconocido amigo como buen inquilino, y dispense Vd. la libertad.

—Ya, ya: Vd. cree que soy algun nabad que viene de la India para tirar su dinero por la ventana.

—Pero, caballero, deseo una respuesta definitiva, dije haciendo una pausa.

—No puedo complacer á Vd., doctor, replicó señalándome la puerta y haciéndome un saludo.

Bajé las escaleras precipitadamente y dando diente con diente de furor; parecía que la Deidad me habia marcado con su maldicion: ¡ninguno queria oirme!

Al dia siguiente tenia que pagar mis deudas, para lo cual no contaba mas que con el alquiler de M. G... y algunas pequeñas economias. ¡Oh buen Dios! ¡cuán grande fué mi sufrimiento cuando vi al viejo L... subiendo las escaleras de mi casa y despues llamar á mi puerta! Entónces le aseguré con la mayor politica, y con las mejillas enrojecidas y el corazon agitado, aunque aparentando la calma de la desesperacion, que si no tenia inconveniente le pagaria en la mañana del dia próximo. El ojo negro y ávido del judío pareció querer penetrar en el fondo de mi alma, pero se retiró aparentemente satisfecho y yo me arrodillé bendiciéndole por su caridad.

Dos dias despues de Navidad era viérnes, y mi querida Emilia bajaba las escaleras libre de su encierro; aunque lánguida y pálida, estaba muy bella y parecia que cada vez redoblaba su cariño hácia mi. Por via de honor á este suceso que indicaba el pronto restablecimiento de la salud de mi mujer, traté de gastar mi última guinea en una comida regular como hacia muchas semanas no la habíamos tenido; pues apesar de mi situacion, me hallaba dispuesto á dejar cuidados á un lado por un dia al menos. La mesita estaba puesta, el pequeño pero sabroso *roast-beef* se veia sobre ella, y precisamente estaba yo ocupado en sacar el tapon de una botella de cerveza, cuando se oyó un fuerte aldabonazo en la puerta de la calle. Me estremecí sin saber porqué; el criado abrió la puerta y dos hombres penetraron hasta el mismo comedor con un rollo de pergaminos en sus manos.

—En nombre de Dios, ¿quién son Vds.? ¿qué os trae por mi casa? pregunté miéntras mi esposa permanecia en silencio, temblando y acobardada.

—¿Es Vd. el caballero que aquí se nombra? preguntó uno de aquellos hombres con un tono amable y un si no es cariñoso, mostrándome un mandato de prision á instancia del viejo L... por el dinero que le era en deber. Mi mujer vió mi agitacion, y el criado que acababa de llegar la sostuvo en sus brazos, porque ella se habia desmayado. La llevé á la cama, y se me permitió permanecer unos pocos instantes á su lado, pero bien pronto se apoderaron los gendarmes de mí.